



El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ciudad Real, al amparo de la legislación vigente, presenta al Pleno para su debate y aprobación si procede, la siguiente

Moción por unos Servicios Sociales de calidad

Antecedentes

El 19 de mayo de 2022 se pone en marcha un nuevo modelo de atención a la ciudadanía por parte de los servicios sociales del Ayuntamiento de Ciudad Real. Un modelo basado en la persona. Se pasaba de atender por zonas a atender por programas.

Un modelo en el que los profesionales de Servicios Sociales no son meros tramitadores, si no agentes de cambio.

Un modelo que acompaña procesos, no reparte recetas mágicas ni prestaciones, sino que las utiliza como herramientas de cambio. Alejado del paternalismo y centrado en la promoción de las personas, de las familias.

Todo esto, en coordinación con la Delegación de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y de un profesional que forma en esta metodología de trabajo a los profesionales de los servicios sociales de Ciudad Real.

Un modelo que pretende atacar las causas que provocan la exclusión y seguir la ruta programada con las entidades sociales de la ciudad, cumpliendo con el I Plan de Inclusión de la Ciudad 2017-2023 y seguir avanzando en inclusión, proximidad y participación. Haciendo de Ciudad Real una ciudad inclusiva, una ciudad que crece en justicia social y donde la población más vulnerable pasa a tener una oportunidad de mejorar sus condiciones de vida. Una ciudad donde sus ciudadanos y ciudadanas sigan creciendo en derechos sociales. Centrándonos en los principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030. Y dando lugar así al II Plan de Inclusión de Ciudad Real 2023-2030.

Una ciudad que se precie, no puede dejar a nadie atrás. Podemos y debemos contribuir a mejorar la ciudad en la que vivimos. Hay que seguir trabajando para que Ciudad Real llegue a ser esa ciudad con la que todas y todos soñamos: equitativa, accesible, donde no exista la discriminación, ni la desigualdad, ni los prejuicios. Una Ciudad Real donde los Derechos Humanos sean nuestro objetivo.

Por todo esto **pedimos** al equipo de gobierno:

1º Que mantenga el modelo de Servicios Sociales que se han encontrado instaurado en Ciudad Real cuando han llegado al gobierno de la ciudad.



2º Que desarrolle el II Plan Local de Inclusión 2023- 2030 de la ciudad, tal cual está consensuado con las entidades, con un enfoque de derechos humanos, basado en la Carta europea de Derechos y en consonancia con la Agenda 2030.

En Ciudad Real, a 20 de septiembre de 2023.

Fdo.: Pilar Zamora Bastante
Portavoz